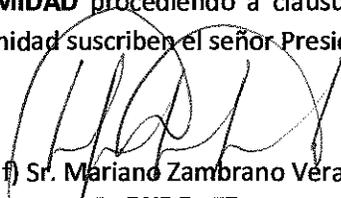
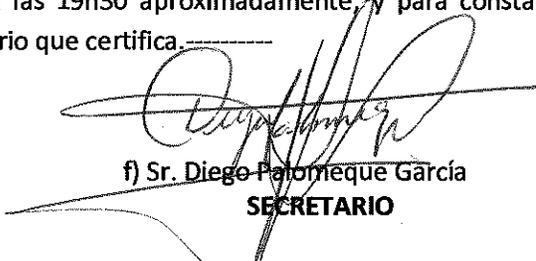


ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS del 27-06-2014 de MANHOST S.A.

En la ciudad de Manta, a los veintisiete días del mes de Junio del año dos mil catorce a las diecisiete horas, en el salón Tarqui del Hotel Mantahost, ubicado a la altura del kilómetro 1 ½ de la vía a Barbasquillo, barrio Umíña de esta ciudad, se reúnen en Segunda Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía MANHOST S.A.- Preside la Junta el señor Mariano Zambrano Vera y como Secretario actúa el Gerente General de Manhost señor Diego Palomeque García.- El Presidente da la bienvenida a los asistentes, manifestando que se encuentran reunidos en Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía MANHOST S.A., en virtud de la segunda convocatoria realizada por el Gerente General, publicada en Diario El Mercurio de esta ciudad de Manta el día Miércoles 18 de Junio del presente año, disponiendo que por Secretaría se de lectura al texto de tal Convocatoria y se cumpla con lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías, elaborando la lista de asistentes de acuerdo al Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía. Inmediatamente el Secretario procede a dar lectura a la Convocatoria quedando agregado al expediente, un ejemplar del Diario en que se publicó la Convocatoria.- Habiendo cumplido con la elaboración de la lista de asistentes, el Secretario certifica que se encuentran presentes accionistas que representan el 36.90% del Capital Suscrito y Pagado de MANHOST S.A., esto es, quórum suficiente requerido para instalar la presente Junta.- El señor Presidente declara instalada la Junta de acuerdo a lo dispuesto en la Ley y el Estatuto Social, disponiendo de inmediato que se entre a conocer el primer punto del Orden del día, **Presentación de los Estados Financieros de Manhost S.A. respecto de la operación hotelera del ejercicio económico 2013.** Hace la exposición la señora Maritza Bernal, Contralora del Hotel, dejando un ejemplar para que sea agregado al expediente de Actas, informe que la Junta aprueba por unanimidad, sin observaciones. – Enseguida se pasa al segundo punto del Orden del día que se refiere a **Conocer y resolver sobre el Informe de los Auditores Externos a revisión de los Estados Financieros cortados al 31 Diciembre 2013.** A solicitud del señor Presidente, se da lectura al Informe presentado por la firma Grant Thornton, Auditores Externos, mismo que es aprobado por unanimidad de votos.- El señor Presidente dispone continuar con el tercer punto del Orden del día, esto es, **Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario sobre los Estados Financieros de Manhost S.A. cortados al 31 de Diciembre del 2013.** El Ing. Bosco Vera Mendieta, en su calidad de Comisario Principal da lectura a su Informe, el cual es aprobado por unanimidad de votos de la Junta. – Acto seguido, se procede a tratar el cuarto punto del Orden del día: **Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General de Manhost S.A., sobre el Ejercicio Económico 2013.** Interviene el Dr. Diego Palomeque García, que resalta los resultados obtenidos por la empresa en el año 2013 y el cumplimiento de todas las obligaciones legales, tributarias y laborales; la Junta luego de deliberar, aprueba por unanimidad el punto tratado.- El Presidente dispone continuar con el quinto punto del Orden del día, **Conocer y resolver sobre renuncia presentada por el Gerente General de la Compañía y nombramiento del nuevo Gerente General.** Se da lectura a la renuncia presentada por el Gerente General Dr. Diego Palomeque García, en la que manifiesta que debido a dificultades de orden personal le es imposible seguir desempeñando dicha función, resaltando que ha venido trabajando con la mejor predisposición en pro de los intereses de Manhost sobre todo desde que la empresa asumió la administración del hotel. El señor Galo Palacio interviene indicando que dado el carácter de irrevocable de la renuncia mociona que se la acepte, agradeciéndole por la buena labor desempeñada como Gerente General; puesto a consideración de la sala, dicha propuesta es aceptada. Posteriormente, interviene el Presidente para dar paso a la designación del nuevo Gerente

General y mociona el nombre del Sr. Kay Marquardt quien ha venido desempeñándose como Gerente de Operaciones desde que Manhost asumió la administración y operación del hotel habiéndolo hecho con capacidad y dedicación dada su amplia experiencia hotelera, luego de lo cual la Junta aprueba por unanimidad su nombramiento como Gerente General. Se pasa a tratar el sexto punto del Orden del día, esto es, **Reforma de Estatutos de la Compañía Manhost S.A.**, interviniendo el Ing. Galo Palacio quien manifiesta que es necesario reformar el Objeto Social de acuerdo a la conveniencia de la empresa y terminar el candado existente en los actuales Estatutos de la Compañía que establece que es necesario tener un quórum del ochenta por ciento (80%) para poder instalar la Junta cuando se trata de reformas de Estatutos, en primera convocatoria, mientras que la Ley de Compañías establece en su Artículo 240 la presencia mínima del cincuenta por ciento (50%) del Capital Social, y para la segunda convocatoria los Estatutos establecen que se atiene a lo dispuesto en el Artículo 240 de la Ley de Compañías que señala que la Junta se puede instalar con la tercera parte del capital pagado, porcentaje superado en esta ocasión, propuesta que es sometida a consideración de la Junta y es aprobada por unanimidad. El Presidente dispone continuar con el séptimo punto del Orden del día, **Seleccionar a la firma de Auditores Externos para la revisión del Ejercicio Económico 2014 y autorizar al Gerente General para que celebre el respectivo Contrato.** Se da lectura a una terna conformada por las firmas auditoras: Russell Bedford Ecuador S.A., Hidalgo Auditores Asociados Cía. Ltda., y, Moore Stephens & Asociados Cía. Ltda., propuestas que son puestas a consideración de los Accionistas, escogiéndose la firma: Russell Bedford Ecuador S.A. por ser la oferta más conveniente económicamente; interviene la Sra. Ritha Cabrera para expresar que felicita al Directorio por el manejo y la transparencia que se está dando actualmente en la empresa. Se pasa al octavo punto de la convocatoria, **Seleccionar al Comisario de la Compañía para el ejercicio económico 2014 y 2015**, El Presidente propone se ratifique en sus funciones al Ing. Bosco Vera Mendieta quien ha venido desempeñándose eficientemente dado su preparación académica en el campo contable y de auditoría; la sala por unanimidad ratifica al Ing. Bosco Vera Mendieta como Comisario para los Ejercicios Económicos 2014 y 2015. Habiéndose agotado el orden del día constante en la Convocatoria, el Presidente concede un momento de receso para que por Secretaría se proceda a redactar el Acta de esta Junta. Reinstalada la sesión y habiéndose constatado la presencia de los mismos accionistas presentes al inicio de la sesión, se da lectura a la presente acta, misma que es **APROBADA EN SU TOTALIDAD Y POR UNANIMIDAD** procediendo a clausurar la sesión a las 19h30 aproximadamente, y para constancia y conformidad suscriben el señor Presidente y Secretario que certifica.


f) Sr. Mariano Zambrano Vera
PRESIDENTE


f) Sr. Diego Palomeque García
SECRETARIO